



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCIÓN OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926

ACTA DE REUNIÓN	Versión 01
FORMATO	Aprobación: 10/07/2018

N°

FECHA: LOS PATIOS 22 DE JULIO DE 2020
ENTIDAD: ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET.
LUGAR: SALA VIRTUAL ZOOM
CONVOCA: RECTORA

OBJETO: Semanas de desarrollo institucional:

- Socializar cronograma de actividades de proyectos transversales que sirvan de estrategias de orientación socio-emocional dirigidas a estudiantes y padres de familia, que garanticen: acompañar, orientar, apoyar y generar procesos motivacionales para fortalecer el trabajo en casa.
- Realizar los ajustes transitorios al PEI en su componente pedagógico (plan de estudios, metodologías y estrategias para el aprendizaje), al sistema institucional de evaluación –SIE- manual de convivencia para el desarrollo del estudio en casa.
- Proyectar y organizar el desarrollo de estrategias, objetivos, metas e indicadores en la implementación de actividades.
- Diseñar resúmenes ejecutivos.

ASISTENTES: RECTORA LIC ALEJANDRA PESTANA MORALES, COORDIANDORA ORLINDA CAICEDO JIMENEZ, DOCENTES PREESCOLAR Y PRIMARIA.

ORDEN DEL DIA:

1. Oración y bienvenida
2. socialización de los proyectos transversales.
3. análisis del PEI y SIE, manual de convivencia para realizar ajuste y/ o modificaciones transitorias 2.020 en el marco de la emergencia sanitaria. “teniendo como referencia los documentos expedidos por el MEN para el desarrollo del estudio en casa”
4. Propositiones y varios.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se inicia la reunión con las palabras de bienvenida por parte de la señora rectora Lic. Alejandra Pestana Morales. Seguidamente la docente Blanca Mireya López realiza una pequeña oración,

1. terminada la oración se le da la palabra a la docente de educación física NINI JOHANNA NUÑES CASTRO, quien expone el proyecto de hábitos y estilo de vida saludable y en acuerdo con rectoría y coordinación se propone como actividad formadora y motivadora desde la virtualidad la inauguración de los juegos interclases 2.020, desde el confinamiento de nuestras casas se hace necesario continuar fortaleciendo la actividad física para evitar el sedentarismo y como actividad lúdico recreativa.

Organización:

NOMBRE: el mundo de las fantasías cibernauticas

TEMÁTICA: PRINCESAS DISNEY

MADRINAS: Cada titular escogerá una niña por grado para representar el curso (la rectora sorteará el nombre de las princesas).

LEMA: Cada titular redactará un lema o mensaje para la madrina (alusivo al valor que trata cada cuento).

VESTUARIO

***MADRINAS:** El vestuario será de acuerdo a la princesa que le corresponda en el sorteo.

***EDECAN O PADRINOS:** El vestuario es de acuerdo a la princesa que va acompañar.

***ESTUDIANTES:** Franelilla y short del colegio, medias y tenis blancos.

***ACCESORIOS:** Antifaz.

COREOGRAFÍA

La madrina y el edecán bailarían el intro de la coreografía de acuerdo a la canción de la princesa. Cada maestra escogerá su música(libre) para la coreografía que debe contar con un límite de 3 minutos. Desde el área de educación física se pulirán y se ensayarán las coreografías. Cada madrina realiza un video por separado diciendo el lema o mensaje para luego armar un solo video. Cuando la coreografía de todos los estudiantes (por grados) ya este coordinada y pulida se grabará el video en el zoom, o individual cada estudiante se grabará ejecutando la coreografía para armar un solo video.

Cada grado representará una película de princesa quedando organizado así:

Pre-jardín: Bella durmiente.

Jardín: jazmín Aladino.

Transición a: la bella y la bestia.

Transición b: valiente, Mérida.

Primero: Pocahontas.

Segundo a: Mullan:

Segundo b: La sirenita Ariel.

Tercero: Rapunzel.

Cuarto: Frozen.

Quinto: Blanca Nieves.

Esta actividad se realizará el DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE.

Terminada la intervención de la profe de educación física, iniciamos la socialización de cronograma de actividades del PRAE.



AGOSTO

- Socialización y concientización sobre los residuos sólidos.
- Punto izada de bandera :
- Preescolar hasta tercero :Poema al árbol
- Cuarto y quinto: Punto sobre las poblaciones indígenas(norte de Santander).
- Clasificación de residuos sólidos desde casa.
- Aprovechamiento de material orgánico (abono plantas)

Se realizara 1 encuentro por mes de 4 a 5 pm

Agosto 14 del 2020

Septiembre 18 del 2020.

Octubre 23 del 2020.

Noviembre 7 del 2020

NOVIEMBRE

- Reinado ecológico semana piagista
- Se escoge candidata después de las interclases
- Serán dos ganadoras una por preescolar y primero y la segunda desde segundo a quinto.
- Como se eligen: por live.
- Las candidatas harán un video explicando: traje, y una frase que invite al reciclaje.
- Desfile candidatas.(En el colegio)

Terminada esta intervención continúa el proyecto transversal de emprendimiento en el cual se pretende realizar la feria empresarial virtual en la cual se fortalecerán habilidades matemáticas y el uso de herramientas tecnológicas esta feria se organizara de la siguiente manera.

Feria micro-empresarial lanzamiento última semana de agosto

1. Orientación financiero por parte de la docente titular y líder del proyecto.
2. Creación de empresa virtual
3. Elaboración del producto.
4. Promoción del producto, publicidad y mercadeo aporta la profe Niní Núñez,
5. Productos se entregaría delimitación del producto cantidad 2 en la institución.
6. Elección del ganador.

Intervención del proyecto tecnología a cargo de Julieth vega que se empezara a trabajar en proyecto de ciencia y tecnología y se presentaran en la semana virtual piagista.

Las docentes de preescolar presentan un proyecto de capacitación y prevención del covid-19 que fortalecen las prácticas de higiene y distanciamiento social. Permitiendo continuar con la incorporación de orientaciones transversales permanentes de las acciones de bio-seguridad, prevención y mitigación del contagio por COVID-19, que se iniciara a partir del 02 de agosto la docente Julieth verdugo es la líder encargada dando por terminado la socialización de proyectos.



2. Se análisis del PEI y SIE, manual de convivencia para realizar ajuste y/ o modificaciones transitorias 2.020 en el marco de la emergencia sanitaria. “teniendo como referencia los documentos expedidos por el MEN para el desarrollo del estudio en casa” Se hace lectura del PEI y se realiza un análisis de los componentes que necesitan ajustes como es el caso de plan de estudios, metodologías y estrategias para el aprendizaje. Teniendo en cuenta desarrollo de los procesos didácticos y pedagógicos, las metodologías, los contenidos curriculares seleccionados en el marco de los referentes curriculares (Estándares, DBA, mallas de aprendizaje) se anexa documentos.

Se realizaran estrategias flexibles para la labor didáctico-pedagógica de los estudiantes y que prevalezca el trabajo autónomo desde la aplicación e implementación de metodologías mixtas, con mucho apoyo y acompañamiento a los padres de familia y cuidadores en aspectos curriculares para armonizar las actividades pedagógicas flexibles del trabajo en casa.

Fortalecer el proyecto de lectura/escritura, el desarrollo artístico y aprendizajes para la vida; diversificando estrategias pedagógicas, para fortalecer el pensamiento creativo e innovador de los estudiantes en todos los niveles, con la aplicación razonable de las herramientas TIC o el desarrollo de guías y talleres impresos.

Se reflexiona sobre el uso permanente de estrategias y actividades con enfoque cualitativo-formativo, con carácter pedagógico, regulador de la enseñanza aprendizaje, con modelos pedagógicos flexibles y el diseño de rúbricas de evaluación instructiva, útil, sencilla, congruente y flexible que garanticen una promoción adecuada a la situación del trabajo en casa, bajo condiciones de confinamiento.

Eb la institución solo un 10 por ciento de la población se le dificulta la conexión a plataformas pero los cuales entregan por otros medios las actividades propuestas lo cual permite garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños su inclusión y minimizar la deserción escolar.

La comunicación con padres es buena ya que nuestra institución mantiene actualizada y sistematizada la base de datos de todos los actores educativos para facilitar mecanismos eficientes de comunicación en el desarrollo de las estrategias de trabajo en casa.

La rectora propone a gestión académica reunirse para que analicen el documento SIEE y realicen un informe sobre los temas que necesiten ajustes como evaluación, avances, verificación de resultados, escala de valoración, entrega de reportes, autoevaluación, fallas e inasistencia. Promoción y evaluación en el día de mañana se presentaran estas modificaciones abierta a opiniones de los demás docentes para su aprobación.

Los demás docentes analizaran manual de convivencia y presentaran informe ejecutivo.



CONCLUSIONES

- se socializan los cronogramas y actividades que se realizar en cada proyecto lúdico que tienen como finalidad fortalecer el aprendizaje y servir como fuente generadora de motivación.
- Se consolido documento anexo PEI para presentar y publicar a nuestra comunidad educativa en donde se realizan ajustes, modificaciones pertinentes para el trabajo en casa.
- Se organizaron equipos de trabajo para realizar análisis y ajustes que favorezcas a nuestros estudiantes.

Siendo las 12:00 m horas del día 22 de julio de 2.020.

Se dio por terminada la reunión. Para expresar conformidad con el contenido de la presente acta y dejar constancia de ello, firman:

RECTORA ALEJANDRA PESTANA MORALES

ORLINDA CAICEDO JIMENEZ.

RUDY ALEXANDER RUBIO MANOSALVA.

NINI JOHANNA NUÑEZ CASTRO.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCIÓN OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Código DANE 354405000926

FOLIO

N°

Blanca Lopez

BLANCA MIREYA LOPEZ.

Maria Funes Alban.

MARIA DE LOS ANGELES FUNES ALBAN.

Robinson Gomez

ROBINSON DAMIAN GOMEZ.

Jeiny Julieth

JEINY JULIETH VEGA.